



COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA

DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2022

Número: **ACT/035/2022**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 28 párrafo cuarto y 30 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 6 y 27, fracción XXI (vigésimo primera), del Reglamento Interno de la Comisión Reguladora de Energía, así como en lo dispuesto por el numeral Tercero del Acuerdo número A/001/2021 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de enero de 2021, y de conformidad con lo señalado en el oficio número SE-300/99455/2022 de fecha 21 de diciembre de 2022, se habilita el día de hoy 23 de diciembre de 2022, en un horario de 8:50 a 15:00 horas, con el objeto de celebrar la sesión pública extraordinaria del Órgano de Gobierno.

En la sala de sesiones de la Comisión Reguladora de Energía, ubicada en Boulevard Adolfo López Mateos 172, piso catorce, a las diez horas con treinta y dos minutos del viernes veintitrés de diciembre dos mil veintidós, el Órgano de Gobierno de la Comisión Reguladora de Energía sesionó con la asistencia de las siguientes personas:

Leopoldo Vicente Melchi García, Comisionado Presidente
Norma Leticia Campos Aragón, Comisionada
Hermilo Ceja Lucas, Comisionado
Guadalupe Escalante Benítez, Comisionada
Luis Linares Zapata, Comisionado
Luis Guillermo Pineda Bernal, Comisionado
Eugenia Guadalupe Blas Nájera, Secretaria Ejecutiva

Por lo que con fundamento en el artículo 10, párrafo tercero, de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, hay quórum legal para sesionar válidamente.

ACT/035/2022

Blvd. Adolfo López Mateos Núm. 172
Col. Merced Gómez, Alc. Benito Juárez
Ciudad de México, 03930
Tel. +52(55)5283-1500, +52(55)528-1515



COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA

DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2022

Número: **ACT/035/2022**

El Comisionado Presidente Leopoldo Vicente Melchi García, manifestó que: *“Conforme con lo señalado por los artículos 10, tercer párrafo, y 11 de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, 15, 16 y 27, fracción IX, del Reglamento Interno de la Comisión Reguladora de Energía y tomando en consideración que la presente sesión del Órgano de Gobierno de esta Comisión Reguladora de Energía se lleva a cabo utilizando medios de comunicación remota, instruyo a la Secretaría Ejecutiva para que, en caso de existir alguna falla técnica durante la transmisión “streaming” de esta sesión pública extraordinaria, coordine las medidas necesarias para reestablecer la comunicación.*

Comisionadas y Comisionados; señoras y señores muy buenos días. De conformidad con lo previsto en la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, así como en el Reglamento Interno de la Comisión Reguladora de Energía, me permito conducir la presente sesión extraordinaria de este Órgano Regulador.”

Acto seguido, la Secretaría Ejecutiva, vía remota verificó la presencia de los Comisionados y señaló que se contaba con la asistencia de los seis Comisionados que integran el Órgano de Gobierno, en esta ocasión el Comisionado Luis Linares Zapata y las Comisionadas Norma Leticia Campos Aragón y Guadalupe Escalante Benítez lo hacen de manera remota, por lo que con fundamento en el artículo 10 párrafo tercero de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, declaró que existía quórum legal para sesionar válidamente, asimismo, se sometió a consideración el siguiente Orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos:



COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA

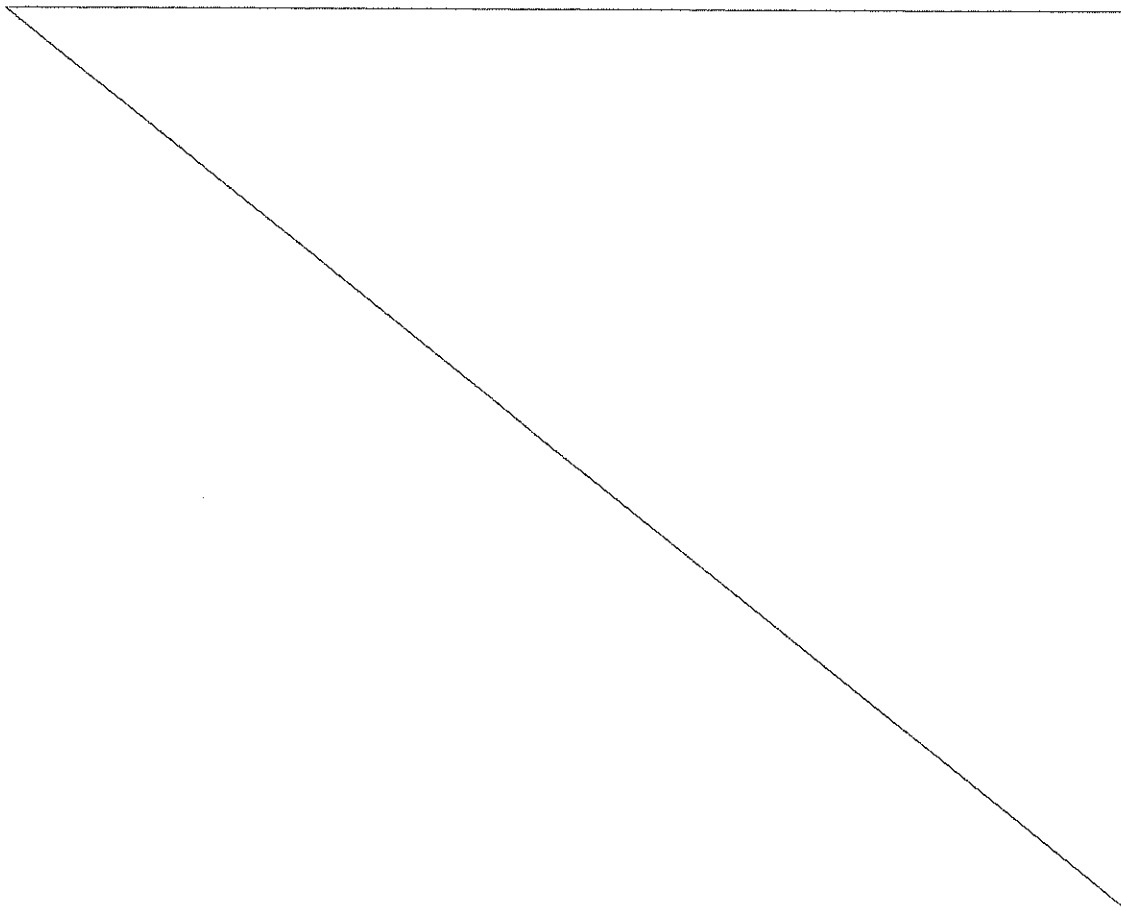
DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2022

Número: ACT/035/2022

Orden del Día

En materia de Electricidad

1. Un proyecto de Acuerdo de la Comisión Reguladora de Energía por el que determina las tarifas finales del suministro básico aplicables para el periodo comprendido del 1 al 31 enero de 2023.





COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA

DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2022

Número: **ACT/035/2022**

Desarrollo de la Sesión

- I. En desahogo del primer y único punto del Orden del Día, la Unidad de Electricidad por conducto del Comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal presentó a consideración de los Comisionados, un proyecto de Acuerdo de la Comisión Reguladora de Energía por el que determina las tarifas finales del suministro básico aplicables para el periodo comprendido del 1 al 31 enero de 2023. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad de votos aprobar el proyecto en los términos establecidos en el Acuerdo número **A/054/2022**, los cuales se anexan a la presente acta.

NO. DE ACUERDO
A/054/2022



COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA

DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2022

Número: ACT/035/2022

No habiendo más asuntos que tratar, se declaró cerrada la Sesión Extraordinaria a las diez horas con cuarenta minutos.

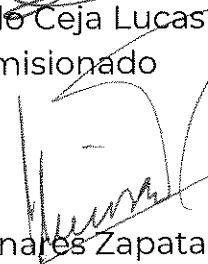
Ciudad de México a, 23 de diciembre de 2022.


Leopoldo Vicente Melchi García
Presidente


Norma Leticia Campos Aragón
Comisionada


Hermilo Ceja Lucas
Comisionado


Guadalupe Escalante Benítez
Comisionada


Luis Linares Zapata
Comisionado


Luis Guillermo Pineda Bernal
Comisionado

Formuló el acta:


Lic. Eugenia Guadalupe Blas Nájera
Secretaria Ejecutiva